PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL, PROYECTOS Y COMPROMISO DE GESTIÓN 2024

Municipio TALA

1 - Síntesis de recursos del FIGM y proyectos del año 2024

	Literal A	Literal B	Literal C	Literal D	Total					
Recursos FIGM del año para el Municipio *	\$ 1.777.337	\$ 12.871.239	\$ 1.975.317	\$ 1.613.425	\$ 18.237.318					
Presupuesto planific	Presupuesto planificado en proyectos a financiarse por el FIGM									
Mantenimiento del Municipio de Tala	\$ 0	\$ 3.861.372	\$ 0	\$ 0	\$ 3.861.372					
Apoyo al Desarrollo Local en zonas Urbanas y Rurales	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.613.425	\$ 1.613.425					
Mejoramiento de Pluviales , camineria urbana y rural, y gestion de residuos atendiendo el ABC del Municipio de Tala	\$ 0	\$ 6.435.619	\$ 0	\$ 0	\$ 6.435.619					
Creacion, recuperación en mantenimiento en paisajes naturales y patrimoniales del Municipio de Tala C	\$ 0	\$ 0	\$ 1.975.317	\$ 0	\$ 1.975.317					
Igualando el acceso a propuestas sociodeportivas y espacios verdes para el entorno rural y urbano del Municipio de Tala	\$ 0	\$ 2.574.248	\$ 0	\$ 0	\$ 2.574.248					
Literal A	\$ 1.777.337	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.777.337					
Total planificado en proyectos	\$ 1.777.337	\$ 12.871.239	\$ 1.975.317	\$ 1.613.425	\$ 18.237.318					
Recursos sin asignar en la planificación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0					

^{*} Los montos del FIGM por literal son los valores actualizados.

2 - Síntesis del destino planificado del literal B) del FIGM

	Literal B)	Funcionamiento máximo	Inversiones mínimas	Inversión exigible 50%
Simulación de distribución del literal B) que cumple la normativa **	\$ 12.871.239	\$ 3.861.372	\$ 9.009.867	\$ 6.435.620

Presupuesto anual planificado del lit B) del FIGM

Proyectos	Literal B	Funcionamiento Literal B	Inversiones Literal B	Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B
Mantenimiento del Municipio de Tala	\$ 3.861.372	\$ 3.861.372	\$ 0	\$ 0
Apoyo al Desarrollo Local en zonas Urbanas y Rurales	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Mejoramiento de Pluviales , camineria urbana y rural, y gestion de residuos atendiendo el ABC del Municipio de Tala	\$ 6.435.619	\$ 0	\$ 6.435.619	\$ 6.435.619
Creacion, recuperación en mantenimiento en paisajes naturales y patrimoniales del Municipio de Tala C	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Igualando el acceso a propuestas sociodeportivas y espacios verdes para el entorno rural y urbano del Municipio de Tala	\$ 2.574.248	\$ 0	\$ 2.574.248	\$ 494.384
Literal A	\$ 0	\$0	\$ 0	\$ 0
Total planificado en proyectos	\$ 12.871.239	\$ 3.861.372	\$ 9.009.867	\$ 6.930.003

^{**} Simulación de distribución del literal B) que cumple la normativa.

Literal B): Recursos asignados del Literal B) del FIGM al municipio.

Funcionamiento máximo: cálculo del 30% del Literal B) asignado.

Inversiones mínimas: cálculo del 70% del Literal B) asignado.

Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B: cálculo del 50% del Literal B) asignado, que deberá corresponder a inversión en obras de mejoramiento de pluviales, caminería urbana y rural, cordón

cuneta, veredas, alumbrado público y gestión de residuos.

Destino específico del exigible 50% Literal B	
Mejoramiento de caminería rural	\$ 3.838.752
Mejoramiento de gestión de residuos	\$ 2.596.867
Mejoramiento de alumbrado público	\$ 494.384

Proyecto: Mantenimiento del Municipio de Tala - FIGM2024/1150

Tipo de gasto

Funcionamiento

Situación a resolver

Necesidades diarias de funcionamiento del Municipio de Tala, Necesidades Culturales y Deportivas dado la gran gran cantidad de Artistas y actividades que surgen en nuestra Localidad, atención a la población en situación de vulnerabilidad ante factores climáticos extremos que pueden producir una emergencia, mantener espacios Públicos y mejorar el equipamiento de los mismos.

Descripción del proyecto

Cubrir Necesidades de imprevistos diarios para un correcto funcionamiento del Municipio, Apoyar a los distintos actores Culturales y Deportivos que desarrollan actividades culturales Sociales y Deportivas en las cuales se encuentran involucradas gran parte de nuestra Localidad de todas las edades y con igualdad de género, ayudar a la población más vulnerable, factores climáticos y extremos que pueden producir una emergencia, Tener espacios públicos en buen estado que brinden accesibilidad e igualdad a nuestros ciudadanos.

Población beneficiaria

100 % de la Población de nuestra Localidad (Tala, Bolívar y zona rural) y Población de otras Localidades que concurren a este Municipio en busca de servicios.

Socios

No

Localización geográfica

Tala, Bolívar y Zona Rural

Tipo de área de intervención

Urbana

Duración de la planificación del proyecto

Fecha de inicio 01/01/2024

Fecha de fin 31/12/2024

Referentes técnicos

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Leonardo	Pérez	Municipio de Tala	leonardo.perez@imcanelones.gub.uy	43154417	Alcalde Municipio

Tipo de proyecto

Funcionamiento institucional

OBJETIVO GENERAL Objetivo general

Mantenimiento del Municipio en todas sus areas.

C	Objetivos Específicos	Productos	
---	-----------------------	-----------	--

[1] Producto

Descripción: Mantenimiento del Municipio

Componente: Gestión de residuos e higiene ambiental

Producto: Otro (describa) - (Compra de insumos varios para el mantenimiento del Municipio, emergencia,

mantenimiento y mejora de espacios verdes y apoyo aevento socioculturales y deportivos.)

Modalidad de ejecución: Administración directa

Unidad: Pesos Valor meta: 1

Procedimiento de compra: Compra directa

Principales actividades y presupuesto 2024

[1] Mantenimiento del

Municipio

OE. Producto		Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Mantenimiento del Municipio	1	mantenimento del municipio	compra de insumos para un lograr un correcto mantenimiento del municipio en todas sus areas	01/01/2024	31/12/2024	\$ 3.861.372

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal	Monto
Literal A	\$ 0
Literal B	\$ 3.861.372
Literal C	\$ 0
Literal D	\$ 0
Total:	\$ 3.861.372
Saldo a financiar	\$ 0

	Documento
- 1	

Proyecto: Apoyo al Desarrollo Local en zonas Urbanas y Rurales - FIGM2024/1151

Tipo de gasto

Inversión

Situación a resolver

Dada la extensa con que cuenta nuestro Municipio se visualiza gran provemática de acceso a parte de zonas rurales y urbanas, y falta de recursos en Instituciones de ayuda en salud.

Descripción del proyecto

Apoyo al desarrollo Local en zonas urbanas y rurales, viajes de balasto y apoyo con Instituciones al servicio de la sociedad en Gral.

Población beneficiaria

100 % de la población en general

Socios

No

Localización geográfica

Tala, Bolivar y zona Rural Tipo de área de intervención

Urbana

Duración de la planificación del proyecto

Fecha de inicio 01/01/2024 Fecha de fin 31/12/2024

Referentes técnicos

Nombre	Apellido Institución		Correo electrónico	Teléfono	Cargo	
Leonardo	Pérez	Municipio de Tala	secretaria.tala@iomcanelones.gub.uy	43154417	Alcalde	

Tipo de proyecto

Gestión de Residuos e Higiene Ambiental

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general

El objetivo de este proyecto es apoyar al desarrollo Local en zonas urbanas y rurales, viajes de balasto y apoyo con Instituciones al servicio de la sociedad en Gral.

Objetivos Específicos	Productos
[1] Apoyo al Desarrollo Local en las zonas Urbanas y Rural	[1] Producto Descripción: El objetivo de este proyecto es apoyar al desarrollo Local en zonas urbanas y rurales, viajes de balasto y apoyo con Instituciones al servicio de la sociedad en Gral. Proceso: Adquisición Componente: Vial Producto: Pavimento balasto Modalidad de ejecución: Administración directa Unidad: Metro cuadrado Valor meta: 1 Procedimiento de compra: Compra directa

Principales actividades y presupuesto 2024

OE. Producto		Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
El objetivo de este proyecto es apoyar al desarrollo Local en zonas urbanas y rurales, viajes de balasto y apoyo con Instituciones al servicio de la sociedad en Gral.	1	apoyar el desarrollo de la zona Urbana y Rural de la localidad de Tala	Dada la extensa con que cuenta nuestro Municipio se visualiza gran provemática de acceso a parte de zonas rurales y urbanas, y falta de recursos en Instituciones de ayuda en salud.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 1.613.425

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal	Monto
Literal A	\$ 0
Literal B	\$ 0
Literal C	\$ 0
Literal D	\$ 1.613.425
Total:	\$ 1.613.425
Saldo a financiar	\$ 0
Destino planificado literal B del proyecto	Monto
Literal B)	\$ 0
Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B	\$ 0
Destino específico del exigible 50% Literal B	

Documento

Proyecto: Mejoramiento de Pluviales , camineria urbana y rural, y gestion de residuos atendiendo el ABC del Municipio de Tala - FIGM2024/1152

Tipo de gasto

Inversión

Situación a resolver

Debido a la gran extención de nuestro territorio lo que involucra la próblematica de limpieza de espacios verdes, calles urbanas y caminos rurales las cuales requieren de un mantenimiento adecuado para lograr la satifacción de la población en gral de nuestro Municipio.

Descripción del proyecto

Realizar la limpieza de espacios verdes y disposición final de los residuos vegetales con el chipieado de los mismos, limpieza y mantenimiento calles urbanas y caminos rurales las cuales requieren de un mantenimiento adecuado para lograr la satifacción de la población en gral de nuestro Municipio.

Población beneficiaria

100 %

Socios

No

Localización geográfica

Tala, Bolivar y zona rural

Tipo de área de intervención

Urbana

Duración de la planificación del proyecto

Fecha de inicio 01/01/2024

Fecha de fin 31/12/2024

Referentes técnicos

Nombre	mbre Apellido Institución Correo electrónico		Teléfono	Cargo	
Leonardo	Perez	Municipio de Tala	leonardo.perez@imcanelones.gub.uy	099316049	Alcalde
Juan Manuel	Roldós	Intendencia de Canelones, Mantenimiento de Flota	juan.roldos@imcanelones.gub.uy	099425378	Técnico

Tipo de proyecto

Equipamiento

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general

Realizar la limpieza de espacios verdes y disposición final de los residuos vegetales con el chipieado de los mismos, limpieza y mantenimiento calles urbanas y caminos rurales las cuales requieren de un mantenimiento adecuado para lograr la satifacción de la población en gral de nuestro Municipio.

Objetivos Específicos	Productos
-----------------------	-----------

[1] Mejoramiento de Pluviales , camineria urbana y rural, y gestion de residuos atendiendo el ABC del Municipio de Tala

[1] Producto

Descripción: Compra Camion Proceso:

Adquisición

Componente: Maquinaria Producto: Camión

Modalidad de ejecución: Tercerizada

Unidad: Unidad Valor meta: 1

Procedimiento de compra: Licitación Fecha estimada de adjudicación: 01/09/2024 Tipo de licitación: Licitación de bien

[1] Mejoramiento de Pluviales , camineria urbana y rural, y gestion de residuos atendiendo el ABC del Municipio de Tala

[2] Producto

Descripción: Compra Chipeadora Proceso:

Adquisición

Componente: Maquinaria Producto: Maquinarias varias Modalidad de ejecución: Tercerizada

Unidad: Unidad Valor meta: 1

Procedimiento de compra: Licitación Fecha estimada de adjudicación: 01/09/2024 Tipo de licitación: Licitación de bien

Principales actividades y presupuesto 2024

OE. Producto		Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Compra Camion	1	Creación de Pliego	Compra del camión para el Mejoramiento de Pluviales , camineria urbana y rural, y gestion de residuos atendiendo el ABC del Municipio de Tala	01/01/2024	31/12/2024	\$ 3.838.752
Compra Chipeadora	2	Creacion de pliego	Compra de chipeadora para procesar los residuos vegetales	01/01/2024	31/12/2024	\$ 2.596.867

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal

Tuchtes de l'indice del Tondo de Incentivo para in Gestion Plantepo		
Literal A		\$ 0
Literal B		\$ 6.435.619
Literal C		\$ 0
Literal D		\$ 0
	Total:	\$ 6.435.619
	Saldo a financiar	\$ 0
Destino planificado literal B del proyecto		Monto
Literal B)		\$ 6.435.619
Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B	Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B \$ 6	
Destino específico del exigible 50% Literal B		
Mejoramiento de caminería rural		\$ 3.838.752
Mejoramiento de gestión de residuos		\$ 2.596.867

Monto

Documentos	adi	iuntos

Documento

Proyecto: Creacion, recuperación en mantenimiento en paisajes naturales y patrimoniales del Municipio de Tala C - FIGM2024/1153

Tipo de gasto

Inversión

Situación a resolver

Mejorar las instalaciones deportivas, culturales y espacios verdes urbanos y rurales existentes en nuestro Municipio

Descripción del proyecto

El mejoramiento de las instituciones deportivas y culturales hacen que la sociedad de todas las edades y géneros cuenten con mas comodidades y puedan desarrollar las actividades deportivas y culturales.

Población beneficiaria

100 %

Socios

No

Localización geográfica

Tala, Bolivar y zona Rural Tipo de área de intervención

Urbana

Duración de la planificación del proyecto

Fecha de inicio 01/01/2024 Fecha de fin 31/12/2024

Referentes técnicos

iterer crites to					
Nombre	ombre Apellido Institución		Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Leonardo	Pérez	Municipio de Tala	leonardo.perez@imcanelones.gub.uy	099316049	Alcalde
Martín	Barindelli	Director de Espacios Verdes	martin.barindelli@imcanelones.gub.uy	1828	Director Espacios Verdes

Tipo de proyecto

Equipamiento

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general

Creacion, recuperación en mantenimiento en paisajes naturales y patrimoniales del Municipio de Tala

Objetivos Específicos	Productos		
[1] Creacion, recuperación en mantenimiento en paisajes naturales y patrimoniales del Municipio de Tala	[1] Producto Descripción: Mejorar las instalaciones deportivas, culturales y espacios verdes urbanos y rurales existentes en nuestro Municipio Proceso: Reparación Componente: Espacios abiertos Producto: Juegos infantiles Modalidad de ejecución: Administración directa Unidad: Peso Uruguayo Valor meta: 1 Procedimiento de compra: Compra directa		

Objetivos Específicos	Productos		
[1] Creacion, recuperación en mantenimiento en paisajes naturales y patrimoniales del Municipio de Tala	[2] Producto Descripción: Mejorar las instalaciones deportivas, culturales y espacios verdes urbanos y rurales existentes en nuestro Municipio Proceso: Adquisición Componente: Espacios abiertos Producto: Plaza Modalidad de ejecución: Administración directa Unidad: Peso Uruguayo Valor meta: 1 Procedimiento de compra: Compra directa		

Principales actividades y presupuesto 2024

OE. Producto		Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Mejorar las instalaciones deportivas, culturales y espacios verdes urbanos y rurales existentes en nuestro Municipio	1	Recuperacion de espacios verdes	Construir juegos para niños, parrilleros, mesas y bancos y demás mobiliario para espacios verdes.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 791.015
Mejorar las instalaciones deportivas, culturales y espacios verdes urbanos y rurales existentes en nuestro Municipio	2	Creación y recuperación de paisajes naturales y Patrimoniales	Creacion, recuperación y mantenimiento en paisajes naturales, patrimoniales y deportivos	01/01/2024	31/12/2024	\$ 1.184.302

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal	Monto
Literal A	\$ 0
Literal B	\$ 0
Literal C	\$ 1.975.317
Literal D	\$ 0
Total:	\$ 1.975.317
Saldo a financiar	\$ 0
Destino planificado literal B del proyecto	Monto
Literal B)	\$ 0
Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B	\$ 0
Destino específico del exigible 50% Literal B	

Documento	

Proyecto: Igualando el acceso a propuestas sociodeportivas y espacios verdes para el entorno rural y urbano del Municipio de Tala - FIGM2024/1154

Tipo de gasto

Inversión

Situación a resolver

La nesecidad de mejorar las instalaciones deportivas, culturales y espacios verdes urbanos y rurales existentes en nuestro Municipio

Descripción del proyecto

Mejorar las instalaciones deportivas, culturales y espacios verdes urbanos y rurales existentes en nuestro Municipio

Población beneficiaria

100 %

Socios

No

Localización geográfica

Tala, Bolivar y Zona Rural

Tipo de área de intervención

Urbana

Duración de la planificación del proyecto

Fecha de inicio 01/01/2024

Fecha de fin 31/12/2024

Referentes técnicos

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Leonardo	Pérez	Municipio de Tala	leonardo.perez@imcanelones.gub.uy	099316049	Alcalde
Tamara	Chiribao	Intendencia, Dirección de Gestión Territorial	tamara.chiribao@imcanelones.gub.uy	43154417	Arquitecta
Libania	Machado	Intendencia, Dirección de Gestión Territorial	libania.machado@imcanelones.gub.uy	43154417	Arquitecta

Tipo de proyecto

Infraestructura

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general

Mejorar las instalaciones deportivas, culturales y espacios verdes urbanos y rurales existentes en nuestro Municipio

Objetivos Específicos Productos

[1] mejorar las instalaciones deportivas, culturales y espacios verdes urbanos y rurales existentes en nuestro Municipio

[1] Producto

Descripción: Mejorar las instalaciones deportivas, culturales y espacios verdes urbanos y rurales **Proceso:** Reparación

Componente: Deportiva

Producto: Edificio deportivo canchas

Modalidad de ejecución: Administración directa

Unidad: Peso Uruguayo

Valor meta: 1

Procedimiento de compra: Compra directa

[1] mejorar las instalaciones deportivas, culturales y espacios verdes urbanos y rurales existentes en nuestro Municipio

[2] Producto

Descripción: Mejorar las instalaciones deportivas, culturales y espacios verdes urbanos y rurales **Proceso:** Reparación

Componente: Alumbrado Producto: Iluminación

Modalidad de ejecución: Administración directa

Unidad: Peso Uruguayo

Valor meta: 1

Procedimiento de compra: Compra directa

Principales actividades y presupuesto 2024

OE. Producto		Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Mejorar las instalaciones deportivas, culturales y espacios verdes urbanos y rurales	1	mejorar las actividades deportivas y culturales	Mejoramiento de las instalaciones deportivas, culturales y espacios verdes de nuestro Municipio de Tala	01/01/2024	31/12/2024	\$ 2.079.864
Mejorar las instalaciones deportivas, culturales y espacios verdes urbanos y rurales	2	alumbrado	instalacion de alumbrado	01/01/2024	31/12/2024	\$ 494.384

Síntesis del Presupuesto bajo Administración directa

	Precio
Mano de obra	\$ 500.000
Suministros/Materiales	\$ 1.000.000
Total	\$ 1.500.000

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la G	estión Municipal	Monto
Literal A		\$ 0
Literal B		\$ 2.574.248
Literal C		\$ 0
Literal D		\$ 0
	Total:	\$ 2.574.248
	Saldo a financiar	\$ 0

Destino planificado literal B del proyecto	Monto
Literal B)	\$ 2.574.248
Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B	\$ 494.384

Destino planificado literal B del proyecto	Monto
Destino específico del exigible 50% Literal B	
Mejoramiento de alumbrado público	\$ 494.384

Г		а
	Documento	
	20cumento	

Proyecto: Literal A - FIGM2024/1155

Tipo de gasto

Funcionamiento

Situación a resolver

Gastos Generales que requiere el funcionamiento del Municipio

Descripción del proyecto

Gastos Generales que requiere el funcionamiento del Municipio

Población beneficiaria

100 %

Socios

no

Localización geográfica

Tala, Bolívar y Zona Rural

Tipo de área de intervención

Urbana

Duración de la planificación del proyecto

Fecha de inicio 01/01/2024 Fecha de fin 31/12/2024

Referentes técnicos

Nombre	mbre Apellido Institución		Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Leonardo Pérez I		Municipio de Tala	leonardo.perez@imcanelones.gub.uy	099316049	Alcalde

Tipo de proyecto

Funcionamiento de servicios básicos

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general

Mantenimiento gastos menores del Municipio

Objetivos Específicos	Productos
[1] Mantenimiento del Municipio	[1] Producto Descripción: mantenimiento del Municipio Componente: Gestión de residuos e higiene ambiental Producto: Otro (describa) - (Insumos menores para el normalmantenimiento del Municipio) Modalidad de ejecución: Administración directa Unidad: Pesos Valor meta: 1 Procedimiento de compra: Compra directa

Principales actividades y presupuesto 2024

OE. Producto		Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
mantenimiento del Municipio	1	Compra insumos menores	Compra insumos menores	01/01/2024	31/12/2024	\$ 1.777.337

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal	Monto
Literal A	\$ 1.777.337
Literal B	\$ 0
Literal C	\$ 0
Literal D	\$ 0
Total:	\$ 1.777.337
Saldo a financiar	\$ 0

3- COMPROMISO DE GESTIÓN 2024

COMPROMISO DE GESTIÓN ENTRE INTENDENCIA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPIO

POR UNA PARTE: La Intendencia Departamental de Canelones, representada por el/la Intendente/a Departamental Yamndú Orsi, asistido por el/la Secretario/a General Francisco Legnani

POR OTRA PARTE: El Concejo Municipal de TALA representado por el/la Alcalde/sa Leonardo Gabriel Pérez González, y los concejales Blanca Yanet Romero González, Alicia Lucy Camejo Canosa, Ruben Dario González Valdez, Edison Anibal Aldao Morales, arribando al siguiente acuerdo:

PRIMERO. OBJETO

Contribuir a la ejecución de la planificación municipal y fijar de común acuerdo las metas anuales que se esperan alcanzar en el período de vigencia. Las metas consisten en la implementación de proyectos acordados entre las partes, financiados total o parcialmente con las partidas en los literales C) y/o D) del Fondo de Incentivo a la Gestión de los Municipios del presente año, considerando los siguientes términos.

SEGUNDO. PERIODO DE VIGENCIA

El presente compromiso de gestión tiene vigencia desde la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2024.

TERCERO. NORMATIVA APLICABLE

- Ley de Descentralización y de Participación Ciudadana Nº 19.272.
- Ley de Presupuesto Nacional 2020-2024 Nº 19.924 (artículo 664).
- Reglamento del Fondo de Incentivo a la Gestión de los Municipios, aprobado por la Comisión Sectorial de Descentralización.

Las partidas establecidas en los literales C) y D) del Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal se destinarán a proyectos y programas financiados por el Fondo y su percepción estará sujeta al cumplimiento de metas que emerjan de los compromisos de gestión celebrados entre los Municipios y los Gobiernos Departamentales, suscritos y evaluados conforme a los criterios establecidos por la Comisión Sectorial de Descentralización.

En caso que un proyecto tenga diversas fuentes de financiamiento (distintos literales, y otros recursos) el avance de ejecución del proyecto, y montos correspondientes serán considerados proporcionalmente al peso de la contribución que realiza cada fuente y literal del FIGM.

Los excedentes que se generen por incumplimiento total o parcial en cada uno de los literales, se reasignan entre aquellos municipios que cumplieron con el 100% de lo acordado, respetando los criterios de distribución correspondientes.

A los efectos de la verificación de cumplimiento de los compromisos de gestión, se entenderá que el Municipio cumple un 100% la meta en cada uno de los literales, cuando haya ejecutado el monto total comprometido, en cada caso, conforme a los productos y actividades previstas por el proyecto para el año. Tal como lo establece la normativa, los excedentes se calculan por literal.

CUARTO. COMPROMISO DE LAS PARTES

Las partes se comprometen a cumplir con las metas del año, que consisten en la ejecución del monto total comprometido implementando el/los siguiente/s proyecto/s conforme a los productos y actividades previstas.

- El proyecto denominado **"Apoyo al Desarrollo Local en zonas Urbanas y Rurales"**, cuyo presupuesto total para el año 2024 es \$1.613.425 de recursos del literal C) en el año de \$0 y de recursos del literal D) en el año de \$1.613.425.
- El proyecto denominado "Creacion, recuperación en mantenimiento en paisajes naturales y patrimoniales del Municipio de Tala C", cuyo presupuesto total para el año 2024 es \$1.975.317 de recursos del literal C) en el año de \$1.975.317 y de recursos del literal D) en el año de \$0.

QUINTO. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Por su parte la Intendencia Departamental se obliga a generar las condiciones para que los proyectos se ejecuten en tiempo y forma:

- Disponibilizar los recursos de los literales C) y D), tanto el adelanto del 20% que se transfiere una vez suscritos los compromisos de gestión, como las transferencias que se realicen contra presentación de certificados de avance de obra o informes de avance de cada proyecto.
- Comprometer que el técnico asignado a cada proyecto, realice oportunamente el seguimiento y certifique el avance de obra o el informe de avance de cada proyecto.
- Poner a disposición su capacidad operativa, brindar asistencia técnica, así como los insumos, materiales, maquinaria y todos aquellos recursos que haya acordado con el municipio, con la suficiente anticipación.

Por otra parte, el Municipio se obliga a ejecutar los proyectos en los términos planificados, según el plan de trabajo acordado, velando para alcanzar los resultados propuestos.

Ambas partes se comprometen a compartir información sobre el estado de ejecución de los procesos de adquisición, ejecución de obras y otras actividades de los proyectos.

SEXTO. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Se constituye una Comisión de Seguimiento del Compromiso de Gestión integrada por las siguientes personas: Ruben Moreno representando a la Intendencia y Leonardo Pérez representando al Municipio, con la finalidad de realizar el monitoreo y seguimiento de los proyectos. La Comisión se reunirá al menos cuatrimestralmente y elaborará un acta donde conste el estado de situación de los proyectos.